Santiago de Cali, 31 de Enero del 2022

Doctor (a)
NAZLY GELLEN OSPINA
SUPERVISOR LEY 550 DE 1999
Supervisor del Contrato
Departamento Administrativo de Jurídica.

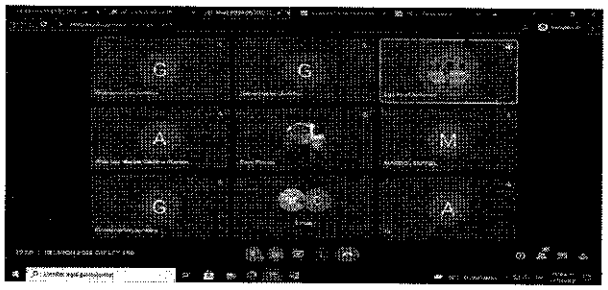
REFERENCIA: Informe cuenta 01, correspondiente a las actividades realizadas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **1.140-12-14-0124 DEL 06 DE ENERO DE 2022**

CONTRATISTA: CAROLINA PINZÓN BANGUERA C.C. No. 1.130.588.419

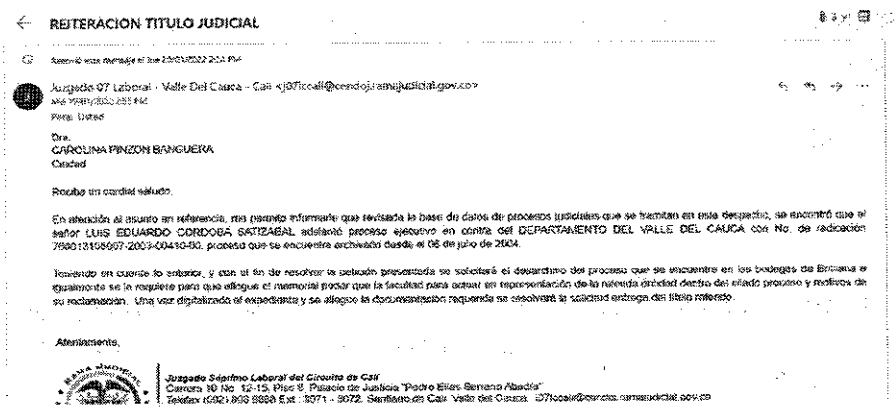
Actividades Mes de enero de 2022

Actividades realizadas:

Se Asistí a la reunión virtual del GIT de Ley 550 programada para explicar el paso a paso del desarrollo de las actividades de este semestre, además de recibir indicaciones de parte de la Dra. Nazly Gellen Ospina en cuanto a los plazos de las actividades y seguimiento de los títulos en los Juzgados.



Realicé oficio dando cumplimiento a lo solicitado en el correo electrónico del Juzgado 7 Laboral de Cali, el cual se evidencia así:



REITERACION TITULO JUDICIAL

Juzgado 07 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j07fcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Para: Usted

Dra.
CAROLINA PINZON BANGUERA
Ciudad

Reciba un cordial saludo.

En atención al asunto en referencia, me permito informarle que revisada la base de datos de procesos judiciales que se tramitan en este despacho, se encontró que el señor LUIS EDUARDO CORDOBA SATIZABAL adelantó proceso ejecutivo en contra del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA con No. de radicación 76001310500700320030041000, proceso que se encuentra archivado desde el 06 de julio de 2004.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de resolver la petición presentada se solicitará el desarchivo del proceso que se encuentre en las bodegas de Bricarsa e igualmente se le requiere para que allegue el memorial poder que la facultad para actuar en representación de la referida entidad dentro del citado proceso y motivos de su reclamación. Una vez digitalizado el expediente y se allegue la documentación requerida se resolverá la solicitud entrega del título referido.

Atentamente,

Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de Cali
Carrera 10 No. 12-15, Piso 8, Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Teléfax (602) 898 8888 Ext.: 3071 - 3072, Santiago de Cali, Valle del Cauca. j07fcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Elaborare poder solicitando el titulo judicial del señor LUIS EDUARDO CORDOBA SATIZABAL, quien adelantó proceso ejecutivo en contra del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA con No. de radicación 760013105007-2003-00410-00, proceso que se encuentra archivado desde el 06 de julio de 2004.

Asistí a los Juzgados Laborales de Cali con el fin de solicitar el tramite a los oficios de reiteración de título judicial.

Atentamente

CAROLINA PINZON BANGUERA
Contratista de Prestación de Servicios
CC. 1.130.588.419 de Cali